

IDENTIDAD PROFESIONAL DEL TERAPEUTA OCUPACIONAL

PROFESSIONAL IDENTITY OF THE OCCUPATIONAL THERAPIST

Palabras Clave: Identidad profesional, Terapia Ocupacional, competencia.

DECS: Terapia Ocupacional, Práctica Profesional, Competencia Profesional.

Key Words: Occupational Therapy, Professional Identity, Competence.

Mesh: Occupational Therapy, Professional Practice, Professional Competence.



Dña. Rosibeth del Carmen Muñoz Palm

Terapeuta Ocupacional. Profesora del Curso de Terapia Ocupacional de la Universidade Federal do Paraná. São Paulo. Brasil. Presidenta de la Confederación Latinoamericana de Terapeutas Ocupacionales. CLATO

Como citar este artículo en sucesivas ocasiones:

Muñoz Palm RC. Identidad profesional del Terapeuta Ocupacional. TOG (A Coruña) [Revista en internet]. 2008 [citado fecha]; monog. 2: 113-126 Disponible en: <http://www.revistatog.com/mono/num2/palm.pdf>

Texto recibido: 01/02/2008
Texto aceptado: 30/06/2008

Texto revisado al castellano por:

D. Pedro Moruno Miralles
D. Miguel Ángel Talavera Valverde
D. Pablo A. Cantero Garlito

Introducción

La identidad profesional de una determinada categoría profesional, en este caso específico, la de Terapia Ocupacional requiere un análisis minucioso de aspectos históricos relacionado con el desarrollo de sus prácticas, bien teniendo en cuenta los diferentes contextos políticos, educacionales, sociales y económicos que la fueron determinantes y que posibilitaron gradualmente su consolidación.

De acuerdo con Penna ^[1] el reconocimiento es una noción fundamental para tratar la identidad, ya que esta es constituida por dos polos – el de auto-reconocimiento – como el se reconoce y el alter-reconocimiento – como es reconocido por los demás.

Así, considerar la identidad inscrita en este contexto presupone una concepción de sujeto humano como portador de la capacidad de simbolizar, de

RESUMEN

Este trabajo tiene por objetivo abordar aspectos conceptuales sobre la identidad profesional del Terapeuta Ocupacional considerando que la noción del término identidad profesional es polisémica, dinámica y compleja. Inicialmente presentamos una revisión bibliográfica que nos ayudará a aumentar nuestra comprensión de su proceso de construcción considerando los diferentes contextos, así como también los determinantes sociales, políticos y cultural. Al mismo tiempo que buscamos discutir y reflexionar sobre otros aspectos pertinentes e inherentes a la identidad profesional como la interdisciplinariedad, la formación, competencias y el perfil profesional como elementos relevantes que se articulan, condicionan y se relacionan en su constitución.

SUMMARY

This work has for objective to approach conceptual aspects about the Occupational Therapist's professional identity, taking into account that the notion of the term "professional identity" is polysemic, dynamic and complex. Initially we present a bibliographical revision that will help us to increase our understanding of its construction process considering the different contexts, as well as the social, political and cultural determinants. At the same time that we seek how to discuss and to meditate on other pertinent and inherent aspects for the professional identity as the interdisciplinarity, the training, the competences and the professional profile like outstanding elements that are articulated, conditioned and co-related in their constitution.

representar, de crear y compartir significados en relación a los objetos con los cuales convive. De esta forma Jacques ^[2] refiere que el individuo se revela al mismo tiempo como personaje y autor de su historia, en la medida en que se construye y es por ella construida.

2. El concepto de identidad profesional

El uso del término identidad tiene sus raíces en el pensamiento clásico y a lo largo de los tiempos, otros significados fueron ampliados, dándole una dimensión dinámica y compleja. El tema identidad ha sido estudiado en diversas áreas como sociología, antropología, psicología, entre otras, y en este sentido el campo de la salud es un campo fértil para este estudio.

Como he descrito anteriormente, el concepto de identidad es complejo, polisémico y acepta una diversidad de abordajes teóricos, así sin pretender realizar una discusión exhaustiva sobre las tendencias teóricas sobre este asunto, buscando en este trabajo hacer un recorte conceptual apenas para situar al lector sobre las numerosas concepciones existentes a partir de la óptica de diferentes autores.

El término identidad, deriva del latín "identistas" y está compuesta de dos palabras: idem – igual y entista – entidad/ser.

En el diccionario de la Real Academia Española ^[3] define el término *identidad* como “conjunto de rasgos de propios de un individuo o de una colectividad que lo caracterizan frente a los demás. Durozoi e Rousel ^[4] el término es definido como siendo “carácter del que es idéntico, o sea único, aunque denominado de varias maneras.”

Profundizando en el concepto Morin ^[5] se refiere a la *identidad compleja*. Esta indica “una identidad con movilidad procesual y que puede contemplar la multiplicidad de problemáticas y hace referencia al término identidad en el sentido de pertenencia a una comunidad”.

De acuerdo con Kielhofner ^[6] la identidad es uno de los principales factores que describen la percepción que un individuo tiene de si mismo y es construida a partir de experiencias reales y significativas. El autor define la *identidad* como “una característica o aspecto reconocible de una persona y, al mismo tiempo, a la opinión de la persona.” (p. 6)

“El desarrollo de la identidad personal está estrechamente unido al autoconcepto y autodesarrollo profesional, produciéndose un intercambio creativo y permanente entre el saber y el ser, en un intercambio permanente que evidencia la capacidad de los sujetos para aprender a evolucionar y construir su propia línea de afirmación profesional.”

Álvarez Martín citado por Talavera Valverde ^[7] define la *identidad* como “un resultado provisional de transacciones que opera el propio sujeto respecto de su historia y sus proyectos (transacciones biográficas) y de transacciones entre la identidad definida por otro y la identidad definitiva por sí, transacciones relacionales.” (p. 3).

Caniglia ^[8] define identidad como “un conjunto de características propias de algo y que por estas características, puede ser identificado como tal.” (p.20)

Dentro de la diversidad de referenciales conceptuales descritas acerca de la definición de identidad, ¿Cómo puede ser comprendida la perspectiva de

Identidad Profesional? ¿Qué de hecho define la identidad de un profesional, en el caso del Terapeuta Ocupacional?

De forma general, podemos decir que la noción de identidad profesional esta asociada al concepto de la profesión y del profesional. Así, el término profesión se refiere al “empleo, facultad u oficio que alguien ejerce y por el que percibe una retribución.” El concepto de profesión es el resultado de un marco sócio-cultural e ideológico que influye en una práctica laboral, ya que las profesiones son legitimadas por el contexto social que se desarrollan. El término profesional designa “persona que ejerce su profesión con relevante capacidad y aplicación”. Segundo Lima ^[9] la identidad profesional es una construcción imaginaria que atribuye un valor a una determinada profesión, valor este que está directamente relacionado con el valor que aquella disciplina tiene socialmente. (p. 43)

1. La Identidad profesional del Terapeuta Ocupacional

De acuerdo con Rojas ^[10] se pueden identificar tres dimensiones cuya comprensión es esencial para el estudio de la identidad del Terapeuta Ocupacional: humanismo, disciplina y servicios. Estas dimensiones se articulan con la concepción de campo de actuación profesional.

Para la autora un campo puede considerarse científico a partir de las siguientes condiciones:

- Comunidad Científica: Un campo de conocimiento exige una comunidad de personas dedicadas de manera solidaria a ser, conocer y hacer.
- Dominio de interés: Se refiere a aquellas dimensiones de la experiencia y humana cuyo conocimiento y servicio ocupan su atención.
- Principios filosóficos o cosmovisión¹: Los principios filosófico de un campo de conocimiento son las creencias que tiene una comunidad científica sobre la naturaleza del ser humano y la relación de este con el medio ambiente.

¹ **Nota del compilador** del texto en aclaración al termino referido por el autor: Una *cosmovisión* es el conjunto de opiniones y creencias que conforman la imagen o concepto general del mundo que tiene una persona, época o cultura, a partir del cual interpreta su propia

- Problemática: esta condición de un campo de conocimiento hace referencia a los problemas respecto al conocimiento de prácticas pertinentes al dominio de estudio.
- Instrumentos: los instrumentos son los medios utilizados para alcanzar los fines.
- Método: Metodológicamente el estudio de la ocupación humana, en sus dimensiones disciplinar.
- Finalidad: La finalidad de la dimensión disciplinar que compete al terapeuta ocupacional es doble: en primer lugar, la sistematización de hipótesis y teorías del conocimiento acumulado por la propia comunidad científica sobre la ocupación humana, en su valor intrínscico para el desarrollo y la conservación del bienestar y en cuanto las competencias ocupacionales y sus componentes neuromotor, de integración sensorial, cognitivo, intrapersonal y social.
- Fondo de conocimientos acumulados: Esta constitución de un campo de conocimiento se refiere a la colección de datos, hipótesis, teorías y métodos obtenidos por la comunidad científica y razonablemente verdaderos o eficaces.
- Sociedad: Un campo de conocimiento necesita que la sociedad apoye, acepte o al menos tolere las acciones de los miembros de la comunidad, de tal manera que le proporcione los medios y le brinde la libertad necesaria para investigar o posibilite el ejercicio de sus actividades.
- Ethos- Representa las actitudes y postura peculiar del colectivo con respecto a sí mismo, a los demás y al medio ambiente." (p. 38- 45)

Las condiciones descritas por Rojas, configuran y determinan la comprensión de los elementos constituyentes del campo de actuación profesional del terapeuta ocupacional. Pardo (1997), citado en Caniglia ^[8] ... "identifica cuatro factores

naturaleza y la de todo lo existente. Una cosmovisión define nociones comunes que se aplican a todos los campos de la vida, desde la política, la economía o la ciencia hasta la religión, la moral o la filosofía. El término "cosmovisión" es una adaptación del alemán *Weltanschauung* (*Welt*, "mundo", y *anschauen*, "observar"), una expresión introducida por el filósofo Wilhelm Dilthey en su obra *Einleitung in die Geisteswissenschaften* ("Introducción a las Ciencias de la Cultura", 1914). Las relaciones, sensaciones y emociones producidas por la experiencia peculiar del mundo en el seno de un ambiente determinado contribuirían a conformar una cosmovisión individual. Todos los productos culturales o artísticos serían a su vez expresiones de la cosmovisión que los crease. El término fue rápidamente adoptado en las ciencias sociales y en la filosofía, donde se emplea tanto traducido como en la forma alemana original. Una cosmovisión no sería una teoría particular acerca del funcionamiento de alguna entidad particular, sino una serie de principios comunes que inspirarían teorías o modelos en todos los niveles: una idea de la estructura del mundo, que crea el marco o paradigma para las restantes ideas. De este modo, pertenece al ámbito de la filosofía tradicionalmente llamado *metafísica*. Sin embargo, una cosmovisión no es una elaboración filosófica explícita ni depende de una; puede ser más o menos rigurosa, acabada e intelectualmente coherente.

para la constitución de una profesión: legislación, ética, objeto de estudio, procedimientos y técnicas." (p. 29)

Todavía sobre el concepto de *campo profesional*, Drummond ^[11] resalta que éste es entendido como un espacio social, donde se produce bienes materiales y simbólicos, esto ocurre a través de la estructuración de un lenguaje propio que le proporciona una autonomía relativa, en la medida que es pautado por los principios dominantes de la sociedad.

De acuerdo con Caniglia ^[8] la formación profesional es el proceso gradual que ofrece condiciones mínimas fundamentales para el ejercicio de la una profesión. (p. 29)

Kielhofner ^[6] refiere que la identidad profesional de la Terapia Ocupacional se fundamenta en los paradigmas² que unen a los miembros de una profesión y les otorga sentido de pertenencia e identidad colectiva pública." (p. 265). La identidad profesional es concebida como una entidad individual construida en relación a un espacio de trabajo y a un grupo profesional de referencia. Para el autor la ocupación es entendida como centro del paradigma de la Terapia Ocupacional, destacándose a la disciplina como:

- Exclusivamente interesada en el papel de la ocupación en la vida y el bienestar del ser humano.
- Centrada en la solución de problemas que aparecen con las limitaciones personales, los factores del ambiente que evitan o amenazan la participación en las ocupaciones de la vida cotidiana o ambos.
- Una práctica que utiliza la participación en ocupaciones como agente terapéutico. (p. 266)

Este enfoque de la disciplina coloca en evidencia la importancia para el desarrollo de una identidad profesional. La identidad profesional se encuentra así determinada por el origen de la disciplina sus roles, sus fundamentos y valores.

² El concepto de paradigma profesional referido por Kielhofner está basado en el trabajo original de Kuhn (1970).. "los miembros de una disciplina están reunidos por una visión compartida

De acuerdo con Medeiros^[12], la actuación profesional del Terapeuta Ocupacional en algunos contextos, ha sido bastante diversificada, tanto en lo que se refiere a las técnicas utilizadas, cuanto en relación a las teorías que fundamentan sus intervenciones. De cierta forma, esta situación ha dificultado la comprensión de su identidad en su ámbito profesional e asistencial. Sin embargo, esta situación puede ser considerada como un aspecto positivo, en la medida en que esta aparente fragilidad caracteriza una diversidad de posibilidades para la profesión. Esta multiplicidad de recortes en el campo de la Terapia Ocupacional descritos también por Galheigo^[13] implica de acuerdo con Mangia^[14] en una diversidad discursiva que provoca una deslocalización significativa en el campo disciplinar tradicional favoreciendo e impulsando un dialogo interdisciplinar relevante y complejo.

El énfasis de algunas preguntas residen en: ¿Que Terapeuta Ocupacional queremos formar? ¿Cuales son las competencias generales y básicas requeridas para el ejercicio profesional?

Consideramos importante profundizar las reflexiones sobre la formación del Terapeuta Ocupacional basado en la comprensión de un saber plural, elaborado, articulado, contextualizado que presenta otras variables como los saberes disciplinares, curriculares, la experiencia y la construcción del conocimiento. Estos elementos contribuyen para la reflexión crítica sobre el campo de actuación, la Identidad Profesional y la producción de conocimiento. Hay que destacar que todos estos aspectos reciben influencias culturales, políticas, epistemológicas, educacionales adquiridas y cultivadas en el ámbito de las prácticas institucionales y de las relaciones sociales.

Así, reflexionar sobre la formación requiere una evaluación con criterio de la configuración curricular de los programas educativos, a partir de una visión global e integral del proceso de conocimiento y el poder efectivo para su implantación.

2. Perfil Profesional y Competencias

El perfil profesional tiene como rol orientar la construcción del currículo, sustentar las decisiones que se tomen y ser un referente para el permanente diálogo entre los esfuerzos formadores institucionales, el mundo del trabajo y los propios practicantes de la profesión.

La Federación Mundial Terapeutas Ocupacionales ^[15] establece orientaciones para la formación y capacitación a través de procesos de educación formal de terapeutas ocupacionales, denominada "Normas Mínimas Revisadas para la Formación de Terapeutas Ocupacionales 2002".

Zita ^[16] hace referencia a la formación de los terapeutas ocupacionales en el siglo XXI, destacando este documento donde señala que:

" Los Programas Educativos deben adecuarse al contexto, a sus necesidades específicas en materia de salud y bienestar y a sus tradiciones y valores en cuanto a ocupaciones significativas que pueda dar respuestas a los problemas locales y satisfacer las expectativas nacionales e internacionales sobre la calidad de la práctica profesional."
(p. 42)

De acuerdo con Hahn e Lopes^[17] "el pilar que sustenta la propuesta educacional para la formación de los Terapeutas Ocupacionales está basada en la comprensión filosófica de la Ocupación, englobando su naturaleza y múltiples significados, la comprensión cultural de la misma y las diversas posibilidades de problemas y/o satisfacciones vivenciadas por las personas en relación a su inserción o no en las diferentes ocupaciones". (p. 126)

Drummond^[11] refiere que la "formación profesional está directamente relacionada a determinadas formas de concebir las profesiones y sus campos de trabajo, formas creadas e incorporadas por los docentes, profesionales, asociaciones y otros niveles organizativos de estos profesionales". (p.2) En esta perspectiva, delinear un perfil profesional está necesariamente vinculado a la delimitación de frontera, áreas de convergencia, jerarquía constituidas en la producción de los saberes y para la legitimación de las practicas y de las competencias profesionales.

En la literatura vamos encontrar varias connotaciones para el concepto de competencia como presentamos a seguir.

El diccionario de la Real Academia Española ^[3] describe el término como siendo "Pericia, aptitud, idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado." Este término proviene del latín *competencia*.

En el ámbito de la Terapia Ocupacional Kielhofner^[6] describe que los fundamentos conceptuales de la disciplina proveen a los terapeutas ocupacionales identidad y competencias profesionales. Corvalán y Hawes (2005) citado por Fugellie B, Rodriguez E, Yupaqui A^[18] destacan ciertos elementos característicos al concepto de competencias:

"En primer término concluyen los conocimientos, los procedimientos y las actitudes; un otro aspecto señala que solo se definen con respecto a su aplicación en un desempeño, un tercer punto dice relación con la experiencia, que es importante como medio de constatación y evaluación, y finalmente el contexto, el que define de cierto modo la eficacia del desempeño; ello explica que una competencia puede ser evidenciada dependiendo del contexto en que se aplica (...). La capacidad del sujeto para movilizar conocimientos, procedimientos, y actitudes, aplicadas a diferentes situaciones, tanto cotidianas como profesionales, con la finalidad de aportar a la calidad de su vida personal y de la sociedad. (p. 5- 6)

Un enfoque de formación basado en competencias responde por una parte a escenarios actuales donde quien desempeña un trabajo, debe tener la capacidad de prever o resolver los problemas que se le presentan; y por otro lado, responder a las investigaciones sobre el aprendizaje y, por tanto, el enfoque formativo propone una organización que favorece los aprendizajes significativos y duraderos.

La discusión del proyecto TUNING durante el encuentro de docentes de los programas de Terapia Ocupacional Latinoamericanos en el marco del VI Congreso Argentino y VII Congreso Latinoamericano de Terapia Ocupacional permitió abrir un debate sobre las especificidades de los programas de enseñanza hoy existentes, como también conocer la propuesta desarrollada con los países de la comunidad europea, tratando de la metodología utilizada, el

perfil profesional, procedimientos, terminología, descripción de competencias profesionales y resultados.

Otro aspecto a ser descrito sobre las competencias se refiere a su clasificación. Estas pueden ser clasificadas como generales y específicas. En este sentido Garagorri ^[19] define competencias generales como sendo aquellas que son nucleares y comunes a todas las áreas disciplinares y específicas aquellas que se aplican a una situación o a una familia de situaciones dentro de un contexto particular. Hemos visto aquí que hay distintas definiciones, sin embargo, dentro de esta diversidad se puede reconocer algunos elementos nucleares comunes.

(...) "las competencias específicas o claves, según la propuesta de la Comisión de las Comunidades Europeas (2005) son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo." (p.49)

De este punto de vista, el currículo basado en competencias debe articular y aliar experiencias y saberes. En nuestra opinión para ser competente en algo es necesario emplear de forma conjunta o coordinada conocimientos o saberes teóricos conceptuales, habilidades, procedimientos o los llamados saberes aplicativos. Así, la competencia profesional es dada por dos aspecto que consideramos relevantes que es la capacidad de resolver los problemas propios del campo de actuación y la forma mas eficaz o pertinente de resolver el problema o tarea. Así, además de la discusión conceptual sobre las competencias, se hace necesario discutir la trayectoria en el desarrollo de las competencias. En este sentido vale colocar algunas indagaciones ¿como desarrollar competencias para o pleno ejercicio profesional? ¿ De que forma el desarrollo de las competencias puede ser alcanzar mejores niveles de desempeño?

Destacamos la importancia que tienen las asociaciones de Terapia Ocupacional en sus contextos para el desarrollo de la profesión de Terapia Ocupacional en los diversos campos de actuación, ejercicio profesional, como también la

articulación con los programas de enseñanza en la formulación de sus planes de estudio, definición de competencias y habilidades.

Cabe aquí registrar que la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales - WFOT y otros grupos regionales en el escenario mundial como el Consejo de Terapeutas Ocupacionales para los Países Europeos – COTEC, la Confederación Latinoamericana de Terapeutas Ocupacionales – CLATO, la Red Europea de Terapia Ocupacional en la Enseñanza Superior – ENOTHE vienen de forma sistemática preocupando con la formación profesional de los terapeutas ocupacionales promoviendo discusiones sobre las especificidades en sus contextos regionales.

Específicamente en Brasil las directrices curriculares de los programas de enseñanza de Terapia Ocupacional pasaron por un amplio debate sobre los aspectos esenciales de la formación de los Terapeutas Ocupacionales, destacando la definición de tópicos de estudio, perfil profesional, competencias y habilidades y la carga horaria contemplando 1000 horas mínimas de formación en servicio, en consonancia con la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales.

Santos ^[20] refiere que “la Terapia Ocupacional española ha asumido el reto de adaptar la formación de Terapia Ocupacional a los principios de la convergencia europea y a las políticas de calidad que se modulan desde la “European Association for Quality Assurance em Higher Education – ENQA”. (p. 24). Además cabe salientar la formulación e integración de las competencias profesionales realizadas por la Conferencia Nacional de Directores de Escuelas Universitarias de Terapia Ocupacional – CNDEUTO, junto con las competencias de la Red Europea de Terapia Ocupacional en la Enseñanza Superior – ENOTHE, contribuyendo así para la calidad de la formación de los programas de enseñanza y ejercicio profesional del terapeuta ocupacional.

3. Consideraciones finales

Al abordar el tema de la identidad profesional nos permite utilizar una lente sobre su historicidad, los elementos constitutivos que intervienen en su constitución y nos permite analizar su especificidad tratándose de la identidad profesional del terapeuta ocupacional.

Planteábamos inicialmente que todo proceso de construcción de identidad profesional es influenciado por un conjunto de factores que llevan en consideración la relación dialéctica con la sociedad, un período histórico y una cultura que la van configurando, bien como las prácticas desarrolladas en los diferentes campos del ejercicio profesional.

En una perspectiva analítica la identidad profesional no es algo estático, al contrario es dinámica y flexible. Así, la manera como el profesional ejerce su profesión presupone un recorte teórico y metodológico que determina un conjunto de procedimientos y estrategias.

A partir de los autores descritos en este trabajo, se constata que la construcción de la Identidad Profesional del Terapeuta Ocupacional se establece a partir de una estrecha interacción entre dimensiones personales y sociales.

Discutir la identidad profesional del Terapeuta Ocupacional implica por tanto, reflexionar y analizar aspectos diversos que se relacionan al perfil profesional, programas educativos de formación, competencias generales y específicas del campo de actuación, producción de conocimiento, que caracterizan la complejidad del tema. En este sentido, el propósito de este trabajo fue el de presentar algunos elementos que nos orientan y que podrán contribuir para la ampliación del referencial teórico sobre este asunto, así mismo como para también poder llegar a investigar sobre él.

La temática suscitó un conjunto de indagaciones que de forma objetiva no tienen respuesta conclusivas, pero señalizan aspectos inherentes y relevantes sobre la identidad profesional del Terapeuta Ocupacional que pueden fomentar el debate ético y crítico en nuestra comunidad profesional.

Bibliografía

1. Penna M. O que Faz Ser Nordestino. São Paulo: Cortez; 1992.
2. Jacques MG. Psicologia social contemporânea. Petrópolis: Vozes; 1999.
3. Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española. Vigésima segunda edición. [versión electrónica] 2007 [02 de enero 2008]. Disponible en: <http://www.rae.es/rae.html>
4. Morin E. Os sete saberes necessários à Educação do Futuro. 6.ed. São Paulo: Cortez; Brasília, DF:UNESCO; 2002.
5. Durozoi G, Roussel A. Dicionário de Filosofia. Campinas, SP: Papirus; 1993.
6. Kielhofner G. Fundamentos conceptuales de la Terapia Ocupacional. 3ª edición. Buenos Aires, Argentina: Editorial Médica Panamericana; 2006.
7. Talavera Valverde MA. El quehacer vacío. La identidad profesional al alcance de la mano. TOG (A Coruña) [revista en Internet] 2007 [-28 de febrero de 2008]; (6): [7 p.] Disponible en: <http://revistatog.com/num6/pdf>
8. Caniglia M. Terapia Ocupacional: um enfoque disciplinar. Belo Horizonte. Minas Gerais: Ophicina de Arte & Prosa; 2005.
9. Lima EMFA. Identidade e Complexidade: composições no campo da Terapia Ocupacional. Rev Ter Ocup Univ São Paulo. 1999; 10(2/3): 42-5.
10. Rojas AT. Reflexiones sobre la identidad del terapeuta ocupacional. Rev Ocupación Hum. 1987; 2(1): 36-47.
11. Drummond AF. O incentivo a produção: desafios da formação do terapeuta ocupacional. Rev Ter Ocup Univ São Paulo. 2000; 11(1): 1-7.
12. Medeiros MHR. Terapia Ocupacional: um enfoque epistemológico e social. 1ª ed. São Carlos: EdUFSCAR; 2003.
13. Galheigo SMG. A transdisciplinaridade enquanto princípio e realidade das ações de saúde. Rev Ter Ocup Univ São Paulo. 1999; 10 (2/3): 42-5.
14. Mângia EF. Terapia Ocupacional: Práticas, discursos e a Questão da Legitimidade Científica. Rev Ter Ocup Univ São Paulo. 1999; 10 (2/3): 55-9.
15. Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales. Normas Mínimas Revisadas para la Formación de Terapeutas Ocupacionales. Australia: WFOT; 2002.
16. Zita CF. Terapia Ocupacional y Rehabilitación Psiquiátrica. Ediciones del Vicerrectorado Académico de la Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela; 2007.
17. Hahn MS, Lopes RE. Diretrizes para a formação de terapeutas ocupacionais – percursos e perspectivas. **Pro-Posições**. 2003; 14 (1): 121- 139.
18. Fugellie B, Rodriguez E, Yupaqui A. Ensayo: Reflexiones sobre competencias y formación universitaria. Rev Electron Desarro Competencias – REDEC. [revista en Internet] 2007 [28

-
- de febrero 2008] 1(1): [6 p.]. Disponible en: <http://www.educandus.cl/ojs/index.php/fcompetencias/article/viewPDFInterstitial/4/1>
19. Garagorri X. Currículo basada em competências. Aula Innov Educ. [revista en Internet] 2007[02 de enero 2008]; (161): [p. 47-55]. Disponible em: http://www.oriapat.net/documents/Curriculumbasadoencompetencias_Garagorri.pdf
20. Santos del Riego S. Actualidad Política en la gestión de la Terapia Ocupacional Española. TOG (A Coruña) [revista en Internet] 2007 [citado 30 de enero de 2008]; monog. 1: 20-38. Disponible en: http://www.revistatog.com/mono/num1/mono1_esp.pdf